

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**ASAMBLEA DE CONFORMACIÓN DE COMITÉ ELECTORAL DEL SECTOR**  
**PROFESIONAL NO DOCENTE-CICLO II-2017 DE LA FACULTAD**  
**MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**

**ACTA No. 01/2017.**

En la Ciudad Universitaria, Universidad de El Salvador, a los treinta días del mes de agosto de dos mil diecisiete, reunidos en el Salón de Sesiones de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, ubicado en el Edificio de Usos Múltiples contiguo al Teatro Universitario, reunidos los **Representantes y/o delegados de las Asociaciones del Sector Profesionales no Docentes de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral** de la Universidad de El Salvador, la Licda. Josefina Sabrían de Rodríguez, Presidenta de la Asamblea General Universitaria, el Lic. Rafael Humberto Peña Marín, Fiscal General de la Universidad de El Salvador, y el Profesor Luis Miguel Flores López, Delegado de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (Andes 21 de junio), para desarrollar la siguiente agenda:

1. **Establecimiento de Cuórum.**
2. **Aprobación de Agenda.**
3. **Elección de Comité Electoral Profesional no Docente (CEPND), para el Ciclo II-2017.**

**PUNTO UNO: ESTABLECIMIENTO DEL CUÓRUM.**

Se hace constar que el Profesor Luis Miguel Flores López, Delegado de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (Andes 21 de junio), ha sido el único Representante que atendió la convocatoria para conformar el Comité Electoral del Sector Profesional no Docente de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, Ciclo II-2017, de conformidad al Calendario Electoral aprobado por la Asamblea General Universitaria.

Estuvieron presentes, en calidad de observadores del proceso:

NOMBRE DEL OBSERVADOR	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
Br. Noé Wilber Vásquez González	Vicepresidente Junta Directiva AGU.

**PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

Se aprobó la Agenda, por unanimidad según el orden siguiente:

1. Establecimiento de Cuórum.
2. Aprobación de Agenda.
3. Elección de Comité Electoral Profesional no Docente (CEPND), para el Ciclo II-2017.

**PUNTO TRES: ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL PROFESIONAL NO DOCENTE, PARA EL CICLO II-2017.**

La Licda. Josefina Sibrián de Rodríguez, Presidenta de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, dio lectura a los artículos 20, 21 y 22 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador.

- ✓ A continuación, la Licda. Josefina Sibrián de Rodríguez, procedió a la conformación del Comité Electoral, al no haber solicitudes de uso de la palabra se somete a consideración la propuestas para definir el mecanismo de votación:

1. Voto a mano alzada.
2. Voto secreto

Se aprobó por unanimidad que el mecanismo de votación sea por mano alzada:

- ✓ De igual manera se procedió a definir si se votará:

1. Por Cargos separados
2. Por Planilla Completa.

Se aprobó por unanimidad que el mecanismo definido sea mediante Planilla Completa.

Las personas y/o planillas propuestas para los diferentes cargos fueron los siguientes:

- Propuesta para Presidenta Propietaria: Profesora Milagro del Carmen Rivas Ascencio
- Propuesta para Secretaria Propietaria: Profesora Ana Verónica Chacón
- Propuesta para Vocal Propietario: Profesor Luis Miguel Flores López

Obteniendo los siguientes resultados por unanimidad:

Con base en el resultado obtenido **el Comité Electoral de Profesional No Docente (CEPND) de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, del Ciclo II-2017** se presenta en el siguiente cuadro:

Cargo	Propietario	Suplente
Presidenta	Profesora Milagro del Carmen Rivas Ascencio	-----
Secretario	Profesora Ana Verónica Chacón	-----
Vocal	Profesor Luis Miguel Flores López	-----

Quienes fueron juramentados en legal forma, por Licda. Josefina Sibrián de Rodríguez, Presidenta de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, tomando posesión de sus respectivos cargos a partir de este momento y quedando debidamente notificados de esta elección, en este acto.

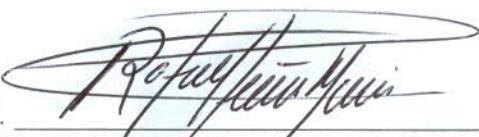


Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea Representantes de Profesionales no Docentes de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, a las dieciocho horas con treinta y nueve minutos del mismo día y se cierra la presente Acta, ratificando su contenido y para constancia firmamos.

F.   
Licda. Josefina Sibrian de Rodriguez,  
Presidenta AGU, gestión 2017-2019.

F.   
Profesor Luis Miguel López Flores,  
Delegado de la Asociación Nacional de  
Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de  
junio).

F.   
Br. Noé Wilber Vásquez González,  
Vicepresidente Junta Directiva AGU,  
gestión 2017-2019.

F.   
Lic. Rafael Humberto Peña Marín, Fiscal  
General UES